

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202100209

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL** conformada por los señores SANDRA LUCÍA CASTRO CASTAÑEDA y LUIS JAVIER ARDILA ARANA, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en la Edición Nacional del Diario El Espectador del 13 de junio de 2021 y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss ídem) para la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Háganse las citaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


PAOLA ANDREA GONZÁLEZ ARIZA